

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE JULIO DE 2008 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES **ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Juan Manuel Moral Calvete

CONCEJALES

D. José-María Calvo Caballero
D^a. Eva María González Ponce
D^a Laura Barbas Calvo

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a uno de julio de dos mil ocho.

Siendo las veinte horas y treinta minutos y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 17 de junio de 2.008, y es aprobado por unanimidad.

II.- POLICIA URBANA. LICENCIAS.

Seguidamente la Presidencia da cuenta a la Junta de Gobierno Local de las licencias de obra otorgadas por la Alcaldía y cuya relación es la siguiente:

2.1.- Licencias de obra menor

Milagros García Martínez y Dolores Menéndez Polo.

2.2.- Licencias de obra mayor

- Sergio Layna Calvo, proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar en la U.A. nº 4 "Eras de la Cañada", parcela nº 12.

- Basiliso Calvo Calvo, proyecto de ejecución de dos viviendas y local en C/ Primera Travesía del Herencio nº 19.

- David Prieto Martínez y Soledad Viejo Martínez, proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar y garaje en C/ Lirios nº 3.

- Juan Fernando Fuerte Antolin, proyecto ampliación vivienda para sótano en C/ Ignacio Calvo nº 5.

III.- ACEPTACION DE LA AYUDA CONCEDIDA DENTRO DEL PROGRAMA “LOS LEGADOS DE LA TIERRA”

Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los presentes del contenido de la Resolución de la Delegación Provincial de Cultura de Guadalajara de fecha 18 de junio de 2008, por la que se concede una ayuda por importe de 636 € en la modalidad B del programa Los Legados de la Tierra, para la digitalización de fondos documentales que forman parte del patrimonio documental del Ayuntamiento de Horche. Dicho importe se corresponde con el 60% del importe total del proyecto, comprometiéndose el Ayuntamiento de Horche a aportar 424 € correspondientes al 40% del mismo.

Los asistentes por unanimidad, aprueban la aceptación de la subvención de referencia.

IV.- PAGOS Y FACTURAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 13, 19, 20, 23, 25, 26 y 27 de junio de 2.008, aprobando los siguientes gastos:

- Limpiezas Unidas, S.L., servicios de limpieza vestuarios campo de fútbol, mes mayo. 373'23 euros.
- Ana María Carrero Chinchilla, asistencia Arquitecto Técnico, mes mayo. 1.711'00 euros.
- Casa 10, compra material manualidades Vivienda Tutelada. 232,50 euros.
- Artes Ledillo, compra material taller manualidades Vivienda Tutelada. 19'88 euros.
- Canon, S.A., compra cartucho láser impresora oficina Secretario. 77'24 euros.
- Telefónica, S.A., recibo teléfono y fax Centro Social, teléfono y línea internet Casa de Cultura, teléfono Polideportivo, Vivienda Tutelada y granero. 448'13, 489'73, 144'02, 22'83, 45'49 y 86'68 euros.
- Cargu Vehículos Industriales, S.L., compra furgoneta. 6.380'00 euros.
- Entrega a colaboradoras “VIII Encuentro de Encajeras”, subvención dada por Ibercaja. 50'00 euros.
- F. Burgos Music, S.L., karaoke con discoteca día 21 de junio. 2.088'00 euros
- Curva del Toro, S.L., suministro gasolina vehículo municipal Renault 4. 30'00 euros.
- Servivatrans, S.L., compra mallas y materiales para frontón. 121'28 euros.
- Mancomunidad Villas Alcarreñas, aportación Ayuntamiento a Mancomunidad de Basuras, mes junio. 10.602'00 euros.
- Correos, envío cartas Concurso Pintura Rápida. 98'05 euros.
- Aportación Ayuntamiento para alumnos bailes de salón. 60'00 euros.
- Manuel Manzano Prieto, abono dieta asistencia Pleno sesión 19 de junio. 60'00 euros.
- Eva María González Ponce, abono dieta asistencia Pleno sesión 19 de junio. 60'00 euros.
- Ana Isabel Veguillas Abajo, abono dieta asistencia Pleno sesión 19 de junio. 60'00 euros.
- Laura Barbas Calvo, abono dieta asistencia Pleno sesión 19 de junio. 60'00 euros.
- Yolanda Jiménez de Pedro, abono dieta asistencia Pleno sesión 19 de junio. 60'00 euros.
- Angel Muñoz Román, abono dieta asistencia Pleno sesión 19 de junio. 60'00 euros.
- Papelería De Mingo, S.A., compra carpetas expedientes. 203'58 euros.
- Retribuciones Funcionarios y salarios trabajadores municipales, mes junio.
- Trofeos Agher, compra trofeos para el “I Torneo fútbol sala”. 133'40 euros.
- Librería Universitaria Alcarria, S.L., compra libros con destino Biblioteca Municipal. 161'90 euros.

- G.L.G. Servicios Deportivos, organización maratón Fútbol Sala Horche 2008. 1.160'00 euros.
- Farmacia Carmen Adan Oliver, compra productos farmacéuticos con destino piscina municipal. 114'93 euros.
- Asociación de la Prensa de Guadalajara, rally fotográfico provincia de Guadalajara, expuesto en Casa de Cultura. 69'60 euros.
- Libros Hernández, compra libros con destino Biblioteca Municipal. 486'51 euros.
- Agroquijada, S.L., reparación vehículo multiservicios y dumper municipal. 2.571'01 euros.
- M^a Cristina Vázquez Benito, compra sellos correo oficinas Ayuntamiento. 1.883'36 euros.
- Francisco Javier Cortés Vázquez, compra diversos artículos. 229'70 euros.
- P.E.I.A. Montero, S.A., confección manual autocontrol piscina pública. 928'00 euros.
- Gráficas Corredor, S.L., confección carteles Maratón Fútbol-Sala, entradas piscina municipal, trípticos Certamen Pintura Rápida y tarjetas Encuentro Encajeras. 724'93 euros.
- Würth, España, S.A., compra pintura verde para frontón, desatascador y disco corte. 448'02 euros.
- Innovart, C.B., ampliaciones fotográficas realizadas en clases de español para inmigrantes. 150'45 euros.
- Piscinas Polifibra, S.L., trabajos reparación en piscina municipal (revestimiento). 19.286'16 euros.
- Miguel Angel Alvaro Almazán, impartición curso geronto-gimnasia y taller manualidades Vivienda Tutelada, mes junio. 631'96 euros.

V.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde,